



ANO XXVII.—Número 10 023

SANTANDER—Lunes 2 de junio de 1919

Teléfono número 139

ELECCIONES DE DIPUTADOS

La lucha en la circunscripción

LE PRESION OFICIAL

No conocemos aún los resultados completos de las elecciones celebradas ayer. Nos faltan muchos, sin los cuales no puede aventurarse cálculo alguno. En el Gobierno civil, a la hora en que escribimos estas líneas, no nos han facilitado más que los que publicamos a continuación.

Hemos refido una descomunal batalla con toda clase de elementos y contra toda clase de enemigos. Hemos tenido que arrostrar toda clase de coacciones y de violencias.

Es esta la lucha más dura que ha sostenido el partido conservador montañés. Todas las viejas artimañas electorales han sido empleadas. Los delegados del gobernador provistos de poderes dictatoriales han irrumpido en la provincia. Y esas facultades extraordinarias han sido conferidas a personas mezcladas en las luchas locales y llenas de todos los malos sentimientos propios de su condición de actores y de interesados.

Caso típico es el de Piélagos. Había allí un alcalde maurista una persona integérrima, buena a carta cabal, don Bernardo Mirones. Nadie más maurista que él. Sentía por don Antonio Maura un culto idólatrico. Pero de pronto los preparativos electorales le pusieron en trance de renunciar a los ideales con tanto amor alimentados. Se le exigen cosas que él juzgaba incompatibles con el decoro de su cargo y con su propia dignidad personal. Llamado al despacho del gobernador y requerido por éste para que se prestase a sus maquinaciones, el digno alcalde se negó. Se le amenazó, y resistió sin embargo impetuable. Tres veces pasó por el Gobierno civil, sin que ni dadas ni amenazas le doblegasen. Ante tanta insistencia, el señor Mirones que había creído de buena fé en eso de la ciudadanía y de la purificación de las costumbres, exclamó:

—Si esto es el maurismo y no lo que había yo soñado dejó de ser maurista desde ahora.

Contra este digno alcalde envió ayer el gobernador un delegado que era nada menos que el antecesor suyo en el cargo y su encarnizado rival. Y a éste delegó, como se vé de todas las condiciones de imparcialidad y de ecuanimidad necesarias, se le proveyó de un poder draconiano

LA VOTACION EN LA CAPITAL

Con un tiempo espléndido se celebraron ayer las elecciones. Desde por la mañana lució el sol con cielo limpio.

La animación no fué grande en las primeras horas.

Hubo bastantes electores que tuvieron que andar peregrinando de colegio en colegio, con motivo de la reforma que se introdujo en el Censo.

También muchas personas, y conocidísimas algunas de ellas, se quedaron sin votar, por haber sido excluidas del Censo. Con decir que el propio secretario de la Junta local del Censo fué excluido, está dicho todo.

Las Mesas se constituyeron en los colegios a la hora marcada y sin incidentes desagradables, y así transcurrió toda la jornada. Sólo hubo algunas discusiones, en su mayoría "templadas", ante algunos "bóhdidos".

En un colegio, en el de debajo de la Audiencia, se presentó un "fresco".

Avergonzado, acaso, de su nombre y apellidos, dió los de uno que figuraba en la lista del Censo, dió el número, dió la papeleta al presidente y adjuntos e interventores conformes, votó.

Un interventor se tiraba de los pelos: ha sido un "bóhdido", decía.

—Hombre, ¿por qué dices eso? ¿Le conoces acaso?

—Sí, hombre, sí. Ahora que no sabía como se llamaba, ¿sabes?

Y la ir a tachar el nombre he visto en el Censo que sabe leer y escribir.

Y ese sabrá leer, pero lo que es escribir...

El del "bóhdido" presume de literato. A las cuatro de la tarde, después de votar las Mesas, se procedió a escrutarlo los votos emitidos, dando el siguiente resultado en la capital:

Ruano, 2.838; Mazarrasa, 2.471; Limpías, 3.214; Pico, 3.040; Domingo, 1.770; Ovejero, 1.738.

EN LA PROVINCIA

Celada.—Ruano, 190; Mazarrasa, 124; Limpías, 164; Pico, 166.

Espinilla.—Ruano, 235; Mazarrasa, 151; Limpías, 211; Pico, 209.

Santa Cruz Bezana.—Ruano, 158; Mazarrasa, 166; Limpías, 230; Pico, 241.

Arenas de Iguña.—Ruano, 174; Mazarrasa, 140; Limpías, 93; Pico, 104; Domingo, 5.

Saro.—Ruano, 136; Mazarrasa, 135; Limpías, 2; Pico, 1.

Vega de Pas.—Ruano, 292; Mazarrasa, 209; Limpías, 105; Pico, 256.

Valdeprado.—Ruano, 1p3; Mazarrasa, 118; Limpías, 338; Pico, 337.

Cieza.—Ruano, 14; Mazarrasa, 16; Limpías, 177; Pico, 178.

Las Fozas.—Ruano, 128; Mazarrasa, 134; Limpías, 195; Pico, 182; Domingo, 2.

Valdeolea.—Ruano, 148; Mazarrasa, 147; Limpías, 348; Pico, 345.

Corvera.—Ruano, 185; Mazarrasa, 192; Limpías, 277; Pico, 267; Domingo, 2; Ovejero, 2.

Polanco.—Ruano, 112; Mazarrasa, 65; Limpías, 103; Pico, 57; Domingo, 15; Ovejero, 16.

Selaya.—Ruano, 213; Mazarrasa, 210; Limpías, 52; Pico, 53.

Santifurde de Toranzo.—Ruano, 166; Mazarrasa, 152; Limpías, 14; Pico, 2; Domingo, 2; Ovejero, 1.

Torrelavega (seis secciones).—Ruano, 144; Mazarrasa, 477; Limpías, 603; Pico, 487; Domingo, 377; Ovejero, 395.

Marina de Cudeyo.—Ruano, 285; Mazarrasa, 260; Limpías, 260; Pico, 245.

Riotuerto.—Ruano, 175; Mazarrasa, 195; Limpías, 95; Pico, 55; Domingo, 20; Ovejero, 20.

Astillero (tre secciones).—Ruano, 275; Mazarrasa, 274; Limpías, 156; Pico, 106; Domingo, 164; Ovejero, 160.

Rivamontán al Monte (dos secciones).—Ruano, 295; Mazarrasa, 245; Limpías, 135; Pico, 175.

Anievas.—Ruano, 67; Mazarrasa, 69; Limpías, 61; Pico, 65.

San Felices.—Ruano, 90; Mazarrasa, 70; Limpías, 275; Pico, 190.

Entrambasaguas.—Ruano, 171; Mazarrasa, 107; Limpías, 133; Pico, 169.

Navajeda.—Ruano, 128; Mazarrasa, 90; Limpías, 94; Pico, 128.

Villaescusa.—Ruano, 48; Mazarrasa, 25; Limpías, 397; Pico, 379; Domingo, 11; Ovejero, 10.

Puente San Miguel.—Ruano, 142; Mazarrasa, 147; Limpías, 183; Pico, 151; Domingo, 51; Ovejero, 91.

Pesquera.—Ruano, 30; Mazarrasa, 0; Limpías, 30; Pico, 60.

Reinos.—Ruano, 163; Mazarrasa, 144; Limpías, 204; Pico, 213; Domingo, 16; Ovejero, 13.

Villacarriedo.—Ruano, 225; Mazarrasa, 200; Limpías, 200; Pico, 285.

Santifurde de Reinosa.—Ruano, 127; Mazarrasa, 57; Limpías, 133; Pico, 57.

Cabargo.—Ruano, 530; Mazarrasa, 603; Limpías, 380; Pico, 505; Domingo, 53; Ovejero, 80.

Medio Cudeyo.—Ruano, 311; Mazarrasa, 293; Limpías, 325; Pico, 281; Domingo, 9; Ovejero, 13.

Miera.—Ruano, 25; Mazarrasa, 25; Limpías, 135; Pico, 135.

Lierganes.—Ruano, 250; Mazarrasa, 250; Limpías, 225; Pico, 180; Domingo, 40; Ovejero, 40.

Los Corrales.—Ruano, 98; Mazarrasa, 103; Limpías, 416; Pico, 410; Domingo, 9; Ovejero, 17.

Molleo.—Ruano, 123; Mazarrasa, 173; Limpías, 360; Pico, 330; Domingo, 2; Ovejero, 1.

Puente Viego.—Ruano, 269; Mazarrasa, 269; Limpías, 149; Pico, 59.

Arredondo.—Ruano, 114; Mazarrasa, 114; Limpías, 72; Pico, 58; Domingo, 10; Ovejero, 8.

Suances.—Ruano, 304; Mazarrasa, 308; Limpías, 20; Pico, 17; Domingo, uno.

Santa María de Cayón.—Ruano, 162; Mazarrasa, 199; Limpías, 359; Pico, 351; Ovejero, 1.

Pemagos.—Ruano, 248; Mazarrasa, 247; Limpías, 126; Pico, 59; Domingo, 19; Ovejero, 18.

Enmedio.—Ruano, 225; Mazarrasa, 195; Limpías, 218; Pico, 225.

Castañeda.—Ruano, 117; Mazarrasa, 117; Limpías, 117; Pico, 117.

Aguayo.—Ruano, 66; Mazarrasa, 64; Limpías, 11; Pico, 22; Domingo, 1; Ovejero, 7.

Renedo de Piélagos.—Ruano, 472; Mazarrasa, 544; Limpías, 344; Pico, 254.

Hazas en Cesto.—Ruano, 151; Mazarrasa, 153; Limpías, 68; Pico, 68.

Luenta.—Ruano, 295; Mazarrasa, 292; Limpías, 138; Pico, 116.

Miengo.—Ruano, 93; Mazarrasa, 101; Limpías, 148; Pico, 140.

Reocín.—Ruano, 442; Mazarrasa, 457; Limpías, 183; Pico, 151.

Rivamontán al Mar.—Ruano, 167; Mazarrasa, 95; Limpías, 167; Pico, 195.

San Pedro del Romeral.—Ruano, 200; Mazarrasa, 189; Limpías, 110; Pico, 195.

San Roque de Río Miera.—Ruano, 140; Mazarrasa, 170; Limpías, 70; Pico, 30.

Santillana.—Ruano, 236; Mazarrasa, 100; Limpías, 209; Pico, 58.

Villafufre.—Ruano, 200; Mazarrasa, 199; Limpías, 20; Pico, 19.

HERAS

En este pueblo, la candidatura Ruano-Mazarrasa ha obtenido la brillante mayoría en esta sección espectral, máxime teniendo en cuenta la presión efectuada por algunos caciques del maurismo, los que no han vacilado en volver a los tiempos ya desaterrados, para nuestro bien, por la política conservadora.

Las órdenes concretas recibidas de los señores Ruano y Mazarrasa, que siempre fueron de prudencia, han evitado desagradables sucesos, pero para lo sucesivo nos han enseñado el camino a seguir.

EL CORRESPONSAL.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid la encantadora señorita Pilar P. Carrión.

Ha salido para París el dignísimo joven don Francisco Gutiérrez.

Diálogo de actualidad

—¿Vienes a votar?

—Vengo de intentar hacerlo.

—Lo siento, por que el Colegio está lejos y me dá pereza ir sólo hasta allí.

—Pues no te molestes.

—¿No faltaba más! He dado mi palabra. Y aunque no lo hubiera hecho me creería en la obligación de votar, siquiera para tener derecho a quejarme cuando las cosas no se hagan como a mí me parece que deben hacerse sin que me puedan decir que en nada contribuí a que fueran de otra manera.

—No te lo digo por eso sino porque tú no tienes voto.

—¿Qué dices hombre!

—Lo que oyes; que no tienes voto, que no figuras en el censo; ni yo tampoco, ni la mayor parte de los amigos.

—Tú te has vuelto loco. Hace veinte años que voto en Santander y siempre en el mismo distrito pues por no variar en nada ni de calle me he cambiado. Sigo viviendo donde nació mi hijo mayor, que el año que viene tendrá ya derecho a votar.

—Pues a pesar de eso, figuraté que hace unos minutos he llegado yo al Colegio decidido a votar. Fulano de Tal y Tal digo muy serio y más serios aún responden los interventores: ¡No tiene voto. Protesto, reclamo; allí todos eran amigos, todos me conocían; pero no me ha servido de nada. Mi nombre no está en las listas.

Salgo a la calle bastante abochornado y miro las listas por curiosidad y allí, en efecto no estoy yo, ni estás tú, ni está ninguno de la casa donde vivo a pesar de ser todas personas conocidísimas en Santander.

—¡Es inconcebible! ¿Quién ha hecho esas listas?

—No lo sé. Yo nunca entro ni salgo en esas cuestiones. Cuando llega una colección acudo a las urnas como haces tú, si fíjame siquiera en banderías políticas, a votar honradamente a quien creo que mayor bien puede hacer a mi pueblo y a la Nación, y por cierto que en muchas ocasiones me he visto muy apurado para decidir en conciencia a quien debía votar.

Por eso me ha molestado más hoy lo sucedido; porque precisamente ahora no tenía ninguna vacilación: a uno de los candidatos no le conozco ni de vista ni se que se haya acordado nunca de Santander para nada; al que con él va en candidatura sólo le he oído nombrar cuando se ha hablado de caciquismo. Querían otros dos a quienes me creía obligado a votar no sólo por el bien que pueden hacer a Santander y a la Montaña, que son para mí lo primero, sino por lo mucho que han hecho ya; era una deuda de gratitud la que como montañés tenía contraída con ellos y ya sabes que nunca he sido desagradecido.

—Te he estado oyendo hablar y me parecía que me estaba oyendo a mí mismo.

—Pues no acostumbramos a estar de acuerdo en casi nada y menos aún en cuestiones políticas.

—Es que ahora no se trata de una cuestión política sino de montañesismo y en eso sí que estamos de acuerdo siempre.

—Verdad es. Bueno y ¿quieres decirme a quienes han borrado del censo? Porque mal de muchos, consuelo de tontos y yo en esta ocasión como tanto me he quedado con lo que te he oído.

—Pues puedes darte por consolado. Que yo recuerde ahora han sido borrados de las listas electorales donde figuraban desde hace varios años un diputado provincial, dos canónigos, el jefe de los bomberos municipales, un comerciante establecido en la calle de la Blanca hace muchos años, un contratista de obras de los que más trabajan en la ciudad y en la provincia, el ingeniero de una Compañía ferroviaria provincial, un conocidísimo practicante nacido en Santander y que aquí vivió siempre, un prestigioso oficial del Ejército de guarnición en Santander

desde hace ocho o diez años... En fin, el cuento de nunca acabar.

—¿Qué enormidad!

—Eso mismo he dicho, y ¿sabes lo que me han contestado? Que en cambio de esos vecinos a quienes se ha despojado del derecho del voto, figurarán en el Censo muchos nombres que, de seguro, no existen más que en la imaginación de quienes los escribieron.

Casa hay, según me han dicho, en donde sin vivir más que seis varones con edad para votar, figuran en las listas como viviendo 25.

—Tendría gracia si no fuera una burla para quienes, como nosotros, no deseamos más que el bienestar del pueblo en que vivimos y vamos honradamente a ejercitar un derecho y cumplir un deber.

—Qué se le ha de hacer. Otra vez tendremos más cuidado; para que no puedan aprovecharse de nuestro desconfianza o de nuestra confianza quienes están siempre a la que salta, como vulgarmente se dice.

—Consuélate también pensando en que no ha sido Santander la única población donde han ocurrido estas cosas. En Madrid mismo han dejado sin voto a un capitán general y al Obispo de Sión.

ATENEO DE SANTANDER

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Hoy lunes, a las siete y cuarto de la tarde, continuará la discusión de la ponencia sobre "Derecho social" ha presentado el culto abogado don Luis Zapatero.



BALOMPIÉ

"ERANDIO", 2; "RACING", 4

Con una tarde hermosa, se celebró ayer en los Campos de Sport, el encuentro entre el "Erandio", de Bilbao, y nuestro "Racing".

A la hora de empezar hay en el campo una buena entrada, particularmente del bello sexo.

A las cinco y media, bajo las órdenes del señor Sánchez, se alinearon los equipos en la forma siguiente:

"ERANDIO" Urquijo,

Mariano, González,

Alvaro, Bilbao, Antan,

Pagaza, Sesúmagu (L.), Saras, Ramos, Sesúmagu (A.)

"RACING" Barbosa, Ortíz, Díaz, Madrazo, Agüero;

Lavín, Agüero, Félix,

Santuste, García,

Alvarez.

Saló "Erandio" que pierde la pelota enseguida. Los raquíngistas llevan el juego por el ala izquierda, centrando muy bien Barbosa y siendo aplaudido Urquijo en unas paradas que realiza.

Contra Pepe y se origina el primer "corner" que tira el mismo colosamente, salvando la situación Urquijo echándose otra vez a "corner" que tira el mismo, sin resultado.

Avanza Pagaza por su ala corriendo bien y centrando mejor, poniendo la pelota en los pies de Sesúmagu (L.), quien la introduce sesadamente en la red.

Puesta la pelota en juego, los del "Racing" salen con gran interés por el empate, que no logran, gracias a la gran defensa que hace Marino.

Nuevo avance de Pagaza, que origina el segundo "goal" a cargo de Sesúmagu (L.)

Y termina el primer tiempo con este resultado.

Empieza el segundo campo y se observa el interés que tiene el "Racing" por marcar, logrando Madrazo el primer "goal" para su equipo.

Se pasa un gran rato aburrido hasta que los raquíngistas atacan briosamente, logrando con un "penalty" el empate, que tira Tomás, entrando en la red.

Los equipos juegan por la victoria, siendo grande el interés del público para ver la lucha, cuando Fiedl logra poco antes de terminar el "match" introducir dos veces la pelota en la malla.

Con éste resultado terminó el encuentro.

Los equipos jugaron bien en conjunto. Fermín Sánchez, bien.

Hasta el domingo, que vendrá el "Arenas", de Gucho.

SANIX PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS

Gran Casino del Sardinero

EL CONCIERTO DE AYER

Con numeroso y distinguido concurso de público, se celebró ayer en el Gran Casino del Sardinero la fiesta musical a beneficio del Hospital de Sangre número 11 de Autun, (Francia).

Patrocinó la fiesta el cónsul francés, y a ella contribuyeron, con su valiosísimo y autorizado concurso, los eminentes artistas don Filiberto Sanchis, ex primer flauta solista de la Opera, de Argel, y profesor de la Escuela de Bellas Artes de dicha capital francesa, y su hijo don Fernando Sanchis, hábil y notabilísimo pianista.

También tomó parte en la fiesta la orquesta del Casino, que tan acertadamente dirige el inteligente profesor don Dionisio Díaz.

El programa, sugestivo e interesante, compuesto de obras de los maestros del divino arte Weber, Chopin, Mozart, Grieg, Demerzeman, Wagner, Beethoven, Chamínade, Michels y Ginini, fué ejecutado con maravilloso arte y maestría, sobresaliendo, entre las composiciones ejecutadas, la "sonata" de Mozart; la "Berceuse, de Grieg; la abertura de "Tannhauser", de Wagner; y el "Carnaval de Venecia", de Genin.

El público aplaudió con verdadero entusiasmo el trabajo de los notables artistas.

En los intermedios, las bellísimas y encantadoras señoritas de Alban y las bellas hijas del señor cónsul francés, se encargaron de la recaudación, que resultó brillantísima.

FÁBRICA DE GAS

Desde el 1 de junio próximo se venderá el cok y el carbón de madera, al precio de 7 pesetas los 50 kilos, a domicilio, y a razón de 135 pesetas toneladas en fábrica.

Para garantía del consumidor, estos combustibles serán servidos a domicilio en sacos precintados de 25 y 50 kilos, y rogamos a nuestros clientes, que fijen su atención en este detalle del precinto y rechacen la mercancía, si el envase carece de ese requisito.

Las elecciones en toda España

EN MADRID

Madrid, 1.—El día ha transcurrido tranquilo, por la prudencia de los electores, que han cumplido sus deberes ciudadanos con relativa corrección.

La mayor parte de los incidentes han sido originados por creer que se trataba de comprar votos.

Los Centros electorales estuvieron todo el día animadísimos, echando unos y otros toda la carne en el asador.

Las izquierdas trabajaron con especial empeño en los distritos del Hospital, La Latina, Chamberí y Universidad, que es donde mayor fuerza tienen.

El que más se distinguió protestando de la compra de votos y de supuestos atropellos y coacciones, fué Pablo Iglesias.

Hasta bien entrada la tarde, tanto los mauristas como los radicales, daban como seguro su triunfo, y por eso era mayor el interés por conocer el resultado.

Los avances de las cifras eran leídos con avidez en los círculos políticos y periodísticos.

A medida que los datos se iban recibiendo iba cundiendo el desaliento entre

los mauristas hasta que llegó su dolorosa decepción.

Los últimos datos facilitados en el Ayuntamiento arrojan para las izquierdas 36.000 votos y para los mauristas 33.000.

Según los datos definitivos, el resultado de las elecciones ha sido el siguiente:

Besteiro, 36.715.

Pablo Iglesias, 36.498.

Zulueta, 36.245.

Castrovido, 36.219.

Salillas, 35.552.

Morayta (don Miguel), 35.186.

Conde de Santa Engracia, 33.933.

Don Alfredo Serrano Jover, 33.913.

Alvarez, 33.654.

Conde de Vallellano, 33.593.

Harguindey, 33.455.

La jornada electoral se ha desarrollado en un ambiente de tranquilidad.

Cuando, a las siete de la tarde, empezaron a llegar los datos, causó gran sorpresa el resultado, con júbilo de republicanos, socialistas y radicales, que no se las prometían tan felices,

Revista semanal

En Tarrasa triunfó Alfonso Sala marqués de la Liga.
 En Bergadà el conde de Figols.
 En Granollers el resultado está indeciso entre el regionalista y el republicano.
 En Mataró triunfa el candidato monárquico.
 En Gerona se retiró el regionalista que luchaba en Olot y ha dejado el puesto libre a los monárquicos.
EN BILBAO
 Bilbao, 1.—La elección ha sido muy novida aunque desde luego se daba por triunfante al candidato señor Prieto.
 Han ocurrido infinidad de incidentes. A las once de la mañana se atentó a la vida de Prieto disparándose contra él varios disparos.
 La fuerza pública dió varias cargas. Resultaron dos heridos graves y seis o siete leves.
 Por la tarde hubo un tiroteo desde los balcones de la juventud Vasca.
 Prieto ha obtenido 8.500 votos sobre 500 de sus contrarios.
 En Baracaldo lleva ventaja el maurista don Fernando Barra, de la Liga monárquica, sobre el regionalista.
 En Valmaseda lleva 3.000 votos de mayoría el monárquico señor Balparda.
 En Durango parece que triunfa el señor Salazar sobre el nacionalista.
 El Marquina tiene el nacionalista cinco votos de mayoría según los datos recibidos hasta ahora.
 En Guernica también parece seguro el triunfo del candidato nacionalista.
GRANADA
 El señor Lachica, ciervista.
SEVILLA
 En la capital, el conde de Colombrador.
 Don Tomás Ibarra, maurista.
 El marqués de Valencin, maurista.
 D'Angelo, albista.
 En San Lúcar, Cañal, conservador.
 En Marchena, Rojas Marcos.
 En Morón, Hoyuela.
 En Ecija, el conde de Aguilar, maurista.
 En Utrera, el marqués de Monteflorio, maurista.
 En Cazalla de la Sierra, Rodríguez de Borbolla.
HUELVA
 En la circunscripción don Antonio Moya y don José España, conservadores.
 En Valverde el señor Barriobero lleva mayoría sobre el conservador señor Ruiz de Castro.
CASTELLÓN
 En Nules, Chicharro, mellista.
 En Segorbe, Navarrotreverter.
SAN SEBASTIAN
 En la circunscripción, don José María Angulo, maurista.
 En Azpeitia, Senante, tradicionalista, derrotado al nacionalista Urrutia.
 En Vergara, don José María Juaristi derrotó al nacionalista don José Bizaguirre y al señor Rengifo, que obtuvo solamente 300 votos.
 En Zumaya, don Alfonso Churrucan, maurista, derrotó al nacionalista.
 En Tolosa, el jaimista don Ignacio González Careaga derrotó al señor Horn, nacionalista.
VOLLADOLID
 A pesar de haber sido derrotado Alba en la capital, en la totalidad han triunfado:
 Alba, Royo Villanova y Pimentel, los primeros liberales albistas.
HUESCA
 Triunfó Aura Boronal, conservador.
CACERES
 Con escasa mayoría ha triunfado el señor Vitórica sobre el candidatobrero.
ALICANTE
 Saló triunfante el señor López Ferrer.
 Por Dolores triunfó Ruiz Valarino, liberal.
 En Alcoy triunfó el liberal señor González Hontoria.
 Por Orihuela triunfa la candidatura del señor Barcala, liberal de Alcalá ahora.
MALAGA
 Faltan datos de nueve secciones.
 Se cree que han triunfado Martín alahunde, albista; Gimor de los Ríos, liberal; y Modesto Escobero, conservador.
GUADALAJARA
 Por Pastrana triunfó el ex ministro señor Salvatella.
 Por Bruzga, Brocas, liberal.
 En Sigüenza triunfa el señor Abril Ochoa.
JAEN
 A pesar de haber tenido el socialista García Cortés gran mayoría por la capital, triunfan por la circunscripción:
 Anguita, liberal; Fernández Rivas, y Priet, conservador.
TOLEDO
 En Talavera de la Reina triunfa el manonista señor Bernete.
CON ACTAS DOBLES
 Llevarán actas dobles al Congreso: Lerroux por Barcelona y Zaragoza, Melquíades Alvarez por Oviedo y Astropol.
 Gasset, por Padrón y Alcázar de San Juan.
BERGOS
 Por Miranda de Ebro triunfó el señor Andrade.
 Por Villarcayo, el marqués de Arce de Ibarra.
OVIEDO
 Por Gijón saló derrotado el conde de Villagigedo, triunfando el socialista Adomiro Menéndez.

AVILA
 Triunfa el señor Roja, maurista.
 Navalmorat, el marqués de la Romanina.
CACERES
 Por Trujillo triunfa el señor Arce.
 Por Coria el señor Rivas Mateo derrotó a don Honorio Valentín Gamazo, sobrino de Maura.
PAMPLONA
 Triunfa por la capital el nacionalista Azaña; el maurista Lepina y el jaimista marqués de Valdespina.
 Fué derrotado Ipadra.
 Por Aoiz el señor Nariacaz, maurista, derrotó al jaimista Domingo de Arévalo.
SORIA
 Por Utrilla triunfa el candidato señor Casón derrotando al jaimista Llorens.
PALMA DE MALLORCA
 Por la capital triunfan don Eusebio Pasqual, don Antonio Maura y Montaner y el señor Frías.
TENERIFE
 Triunfa la candidatura de don Dario Pérez y del señor Benítez de Lugo.
 Por el tercer lugar triunfó la candidatura del señor Ort.
 Ha sido derrotado Delgado Barreto.

CRONICA
Un centenario
 El alcalde de El Ferrol ha lanzado una circular haciendo un llamamiento a toda España para que se apronte también, como la ciudad en que nació la insigne escritora, a celebrar en enero próximo, de una manera solemne, el centenario de doña Concepción Arenal.
 El Ferrol se dispone a perpetuar la memoria de su hija predilecta erigiéndole una estatua. Ese es el medio más expeditivo al uso. Pero, se halla desacreditado, sobre todo en nuestro país, donde se alzan estatuas a gentes sin valimiento alguno, ni siquiera el patriótico.
 Algo más importante se intenta hacer en El Ferrol para honrar los talentos de la esclarecida polígrafa. Se trata de hacer una edición muy económica de sus obras a fin de que se difundan por todas partes. Así se daría mucho más a conocer a la autora del "Visitador del preso" y por tanto a admirarla y a quererla. Eso es lo más importante, ya que desgraciadamente por la incultura general que padecemos en España en las clases bajas y una falta de curiosidad intelectual en las clases altas la varia, compleja, profunda y personalísima obra de doña Concepción Arenal casi se desconoce en absoluto en nuestra nación, mientras que en el extranjero se la estudia con abinico y se la admira con elevaciones sinceras.
 La índole de los trabajos de doña Concepción Arenal, pues son de carácter sociológico, de entera moral, con tendencias profundamente humanitarias, se sale de los gustos ordinarios de nuestro público, que ni para mentes en los estudios serios.
 Ah, si las doctrinas expuestas por la insigne pensadora hubiesen arraigado en el alma de nuestro pueblo y producido sus frutos la pródiga siembra de ideas!
 Con pensamiento de hombre pero con corazón de mujer, corazón lastimado de pena y henchido de infinitas misericordias, doña Concepción Arenal abordó los más vivos problemas contemporáneos. Sus campañas fueron a favor de los seres débiles, de los desvalidos de la tierra, de las víctimas de la Sociedad.
 Tuvo palabras de aliento para la mujer, a fin de mejorar la condición social en que vive. Sin las exageraciones de los propagandistas del feminismo, que incitan a la rebelión, ella supo llamar al mismo tiempo a la piedad y a la justicia, inspirándose en aquellas palabras que no deben olvidarse nunca: "Mujer te doy y no sirviera". Contra la tradición española que impone la ley del fuerte, especie de ley sálica que excluye a la mujer de toda función social directa, y contra la moral monstruosa del "punto de honor" que llena todo nuestro teatro clásico, ella quiso filtrar en nuestra mentalidad y en nuestras costumbres otros puntos de vista más equitativos frente al problema social de la mujer, elevándola al rango de compañera y de ángel de los hogares.
 En igual espíritu humanitario de amparo al débil se inspiró para sus campañas en favor de los niños. Con gran acierto de pedagoga a la moderna, anticipándose acaso a su tiempo, estudió el problema educativo en España. De entonces acá, en ese punto, muy poco o casi nada, se ha adelantado en nuestra nación. Sin embargo, en las páginas de algunos de los libros quedan en germen las ideas que han de fructificar, en sazón oportuna.
 A esas páginas han de acudir, para orientarse, cuantos quieran dar cauces nuevos al problema de la regeneración española.
 Pero, tal vez donde más fulminaron los talentos de doña Concepción Arenal y sobre todo donde con más sencillez y con mayor intensidad se desbordaron los sentimientos humanitarios que henchían su gran corazón, fué en sus campañas en favor de los presos. "Odia al delito y compádate al delincuente", reza el viejo aforismo que fué como el lema de su obra próspera. Hay que suponer toda la brutalidad del antiguo sistema peniten-

ciario; hay que imaginar todo el horror de la vida en los presidios y en las cárceles para poder darse cuenta del alcance de la obra de reparación humana que llevara a cabo, a golpe de pluma, la insigne escritora que, por los rasgos originalísimos de su talento, es una de las figuras más interesantes de su nación y de su época.
 En ese aspecto de la reforma penitenciaria es tal vez donde se ha adelantado una mayor eficacia del espíritu que inspirara las páginas dolorosas y consoladoras, trágicas y conmovidas a la vez del "Visitador del preso".
 Bien merece un gran homenaje en su centenario próximo, la insigne escritora que honró a Galicia y a España ante el mundo.
ANGEL GUERRA.
NO ES CIERTO
 Los representantes del partido jaimista en el Centro Católico Montañés se han atrevido a lanzar a la publicidad la siguiente afirmación:
 "Que la Academia Tradicionalista quedó disuelta el día 3 de mayo."
 No es cierto, o, lo que es lo mismo, no dicen verdad.
 ¿A que no se atreve "El Diario Montañés", órgano del Centro Católico, a sostener esa AFIRMACION FALSA?
 ¿A que no responde concretamente?
 ¿A que deja indefensos a los representantes jaimistas?
 Y si contesta, si se atreve a romper una lanza, quiere defender lo indefendible, ¿a que no prueba que es cierta dicha afirmación?
 Tiene la palabra "El Diario Montañés".
La Junta directiva de la Academia Tradicionalista.
TRIBUNALES
 Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia durante el mes actual.
 Día 2.—El juicio oral de la causa pendiente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Nicamor Vega Eguren y otros, por hurto; defensor señor Dóriga (M.); procurador señor Ruano; ponente señor Quirós.
 Día 3.—El de Villacarriedo, contra Tomás Ruiz Ruiz, por disparo de arma de fuego, defensor señor Quintanal; procurador señor Bascos; ponente señor Quirós.
 Día 4.—El de Santander (Este), contra Venancio Padilla, por escándalo público; defensor señor Paredes (B.); procurador señor Escudero; ponente señor Quirós.
 Día 6.—El del mismo Juzgado, contra Roque Martínez y otro, por hurto; defensor señor Esteva-Ruiz; procurador señor Cuevas; ponente señor presidente.
 Día 10.—El de Santander (Oeste), contra Juan Salas y otro, por hurto; defensor señor Agüero; procurador señor Roiz; ponente señor Quirós.
 Día 10.—El de Reinosa, contra Félix Pérez Gómez; por lesiones; defensor señor Torre; procurador señor Astrain; ponente señor presidente.
 Día 11.—El del mismo Juzgado, contra Agapito Victoriano Rodríguez, por robo; defensor señor Ceballos; procurador señor Ansorena; ponente señor Quirós.
 Día 12.—El de Santander (Este), contra Miguel Pérez Fernández, por robo; defensor señor Agüero; procurador señor Dóriga; ponente señor Temes.
 Día 13.—El de Santander (Oeste), contra Emilia M. Vela y otros, por robo; defensor señor Nardiz; procurador señor Escudero; ponente señor Temes.
 Días 16 y 17.—El de Santoña, contra Gervasio del Rey, por homicidio; defensor señor Mateo; procurador señor Cuevas; ponente señor presidente.
 Día 18.—El de Santander (Este), contra María Conde, por injurias; defensores señores Agüero y Paredes (B.); procuradores señores Dóriga y Escudero; ponente señor Temes.
 Día 18.—El del mismo Juzgado, contra Casimiro Martínez y otro, por atentado; defensores señores Mier y Alvarez; procurador señor Ríos; ponente señor Quirós.
 Día 20.—El de Santander (Oeste); contra Lucía Martínez San Emeterio, por injurias; defensores señores Quintanal y Barca; procuradores señores Torre y Cuevas; ponente señor Quirós.
 Día 23.—El de Castro Urdiales, contra Manuel Alvarez y otros, por lesiones; defensor señor Zumelzu; procurador señor Alonso; ponente señor Temes.
 Día 27.—El de Torrelavega, contra Francisco Martín y la Compañía del ferrocarril del Norte como responsables civilmente; defensores señores Roca y Solano (R.); procuradores señores Bisbal y Ruano; ponente señor Temes.

CUESTIONES AGRARIAS
Cesión de tierras
 El hermoso rasgo realizado por la señora marquesa del Biscal, de vender las posesiones que posee en Guadalupe a los Sindicatos católicos de la comarca, ha tenido imitadores.
 El señor marqués de Comillas ha donado en arrendamiento a los Sindicatos católicos las dehesas que posee en Extremadura.
 A este efecto se fundaron los Sindicatos de Navalmorat de la Mata, Casatejada, Salcedilla, Almaraz y Talavera.
 A dichos Sindicatos da en arrendamiento el marqués de Comillas, 23.309 fanegas de tierra.
 El tipo del arrendamiento se determinará por las juntas directivas de los Sindicatos respectivos.
 El marqués de Comillas está dispuesto además a ayudar económicamente a los Sindicatos.
 El Sindicato de Los Santos (Badajoz) ha ofrecido don Antonio Carvajal y Grajera recientemente y de modo espontáneo, una gran extensión de terreno en compraventa, en condiciones análogas a las de la adquisición por el Sindicato de las tierras de don Juan Rico Durán, en el año 1916.
 El terreno cedido tiene cabida para 60 parcelas.
 En Espronceda (Navarra), cuyo término municipal pertenece casi por completo a los señores Modet y Vértier, se presentó hace poco el primero de estos y después de celebrar una larga entrevista con el párroco como consiliario del Sindicato Católico-Agrario, convocó a Junta extraordinaria a los socios de éste y les manifestó su deseo de entregar todas sus posesiones en compraventa a los vecinos pobres del pueblo.
 Rápidamente se realizó el contrato. El Sindicato católico está ahora domiciliado en la morada de los señores Modet y Vértier, y es el propietario de un molino de harinas.
 Todo este es un síntoma que demuestra lo bien dispuestos que están los propietarios españoles a atender las peticiones de la clase obrera, cuando estas peticiones se hacen razonadamente y buscando siempre fórmulas de paz y de avenencia.
 El Gobierno debe aprovechar estos rasgos de generosidad para, haciendo en ellos hincapié, plantear las anunciadas reformas de la propiedad y que tampoco las consideren vejatorias los obreros.
 De suma transcendencia es el conflicto remolachero que amenaza y cuya solución no admite aplazamiento. Los agricultores cosecheros de remolacha, en las regiones donde este cultivo industrial ha creado cuantiosos intereses (y una riqueza que no debe inquietarse por intransigencia nadie), se han agitado en múltiples asambleas porque las Empresas industriales que contratan la remolacha si no se aumentan esas cinco pesetas. Los fabricantes, en cambio, se niegan a conceder el aumento.
 La representación de los agricultores ha celebrado en unión de representantes de esas industrias, varias reuniones presididas por los señores ministro de Fomento y Director General de Agricultura.
 El señor Ossorio, con indudable acierto, propuso como medida de conciliación que se concedieran a los agricultores las cinco pesetas de aumento que necesitan, a cambio de que se organizaran estos en "Unión que haga contratos colectivos con las fábricas, ahorrando a estos gastos considerables. La fórmula pareció equitativa a todos. Más los fabricantes ponen obstáculos a la formación de entidades de carácter social sin duda teniendo su próxima fortaleza; y el conflicto surge amenazador y gravísimo.
 La remolacha en muchos puntos debiera estar ya sembrada. Las gestiones realizadas han retrasado toda determinación de la superficie dedicada a este cultivo. Y si en un plazo brevísimo no llegan a un acuerdo industriales y cultivadores, los daños para la industria, y sobre todo, para la agricultura, serán inmensos.
L. M.

GRAN CASINO
 Hoy, a las seis de la tarde
 Cinematógrafo
CARTA SIN CROSO, comedia.—POR UNA FLOR, comedia en tres partes.
Red Santanderina de Tranvías
AVISO
 Esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento del público, que la anomalía e insuficiencia del actual servicio obedeció exclusivamente a la avería que la última locomotora causó en la Central productora del fluido eléctrico, de Nueva Montaña, y a la imposibilidad en que se encuentra esa Empresa de utilizar las de reserva.
 Mereced a la buena voluntad y actividad de Nueva Montaña, esperamos que la avería se reparará antes de tres semanas, y mientras se puede normalizar el servicio, suministrará el escaso fluido que pueden utilizar los dos coches que circulan con las naturales limitaciones y la maquinaria de nuestros talleres, donde continuamos la intensa reparación de los coches fuera de servicio. Ya tenemos nuevos coches reparados y diez motores dispuestos para montar en junio y adelantados para recibir los elementos enviados a otras plazas.
 Para evitar las naturales molestias y perjuicios del público, hemos acordado a la superioridad, para que vea si es posible prestarnos el auxilio indispensable para poder dar el servicio público, que con tanta justicia reclama el pueblo de Santander.
 Confiamos en que estos datos servirán para que la opinión pública quede bien informada con la demostración de que la Red Santanderina de Tranvías no tiene culpa alguna en el presente conflicto.
LA EMPRESA.
 Santander, 1 de junio de 1919.
OFICIALES
 de camisería. Se necesitan.
CAPA.—San Francisco, 29.

Se sigue careciendo de arroz por no ocuparse de resolver el asunto la Junta de Subsistencias; parece ser que el señor gobernador civil que preside esa Junta se halla ocupadísimo en otros menesteres y le tiene sin cuidado lo demás. Como los principales importadores de arroz, entre ellos, las casas Antonio Fernández y Compañía y don José Calderón García han decidido no traer arroz hasta que se fije un precio razonable de tasa, escasea este artículo cada vez más y el que lo necesita se ve obligado a pagarlo no a 80 pesetas sino muchísimo más, como nos aseguran que ya ha ocurrido.
 En la "Gaceta de Madrid" del 29 último se publica una Real orden autorizando la exportación de cinco millones de kilogramos de aceite de orujo. Los fabricantes de jabón podían adquirirlo al precio de tasa de 95 pesetas los 100 kilogramos.
 En virtud de esa autorización, o muchos equivocamos o el precio del jabón ha de elevarse; una triste experiencia de lo que viene ocurriendo siempre que un artículo se somete a la tasa, nos lo ha confirmado, y mucho nos alegraría equivocarnos en esta ocasión.
Precio en los almacenes de la plaza CAFES VERDES Ptas. kilo
 Puerto Rico Yauco selecto... 530
 Idem Hacienda Escogido... 510
 Puerto Cabello Trilado... 430
 Puerto Rico Caracalillo... 550
 Guatemala Hacienda... 440
Cafés torrefactos
 Puerto Rico Caracalillo... 630
 Idem idem corriente... 610
 Idem Yauco... 630
 Idem Hacienda... 6
 Idem Plón... 550
 Idem Pueblo... 530
AZUCAR Ptas. 100 k.
 Terrón P. G. Valladolid... 168
 Blanco remolacha B. R... 154
 Refinado de Cuba... 168
 Contrifuga Rosario... 000
 Contrifuga Carmen... 000
 Refinado de los EE. UU... 154
 Dorado Portucalete 67... 138
 Contrifuga Portucalete 65... 140
Cortadillos
 Epila 200 y 260 piezas en k... 205
 Plano idem idem... 180
 Cuadrado A F R plegado... 180
CANELA Ptas. kilo
 Ceilán... 12,00
CACAO Ptas. kilo
 Caracas Chuao... 700
 Idem Choroni... 545
 Idem San Felipe núm. 1... 560
 Id. Río Chico, superior... 500
 Idem número 2... 440
 Idem Yrapa... 475
 Idem Ceiba... 475
 Idem Real corona... 485
 Guayaquil Oro... No hay.
 Guayaquil Epoca... 435
 Fernando Pó superior... 395
 Cubano semilla Caracas... 430
 Idem superior... 420
 San Thome fino... 395
 Idem Paíol... 360

ESPECIAS Ptas. 100 k.
 Pimienta negra Singaport. 650
CEBADA Ptas. 100 k.
 De Castilla, superior... 30
 De Andaducia... 30
HABAS Ptas. 100 k.
 Tarragona... 70
 Mazagranas... 62
 Idem corrientes, pequeñas... 56
SALVADOS Ptas. 100 k.
 Tereerilla, sin saco... 48
 Hafinilla cuarta... 38
 Comidilla... 36
 Salvado basto... 35
PIENSOS Ptas. 100 k.
 Coco... 46
 Palmiste (Torta)... 37
MAIZ Ptas. 100 k.
 Maiz del país... 59
 Idem andaluz... 58
ACEITE Ptas. 100 k.
 Corriente, sin casco... 170
 Filtrado, sin casco... 174
HARINAS Ptas. 100 k.
 Extra, con saco... 67
PATATAS Ptas. 100 k.
 Amarilla de tasa... 37,50
GARBANZOS Ptas. 100 k.
 De 38 a 40 granos en onza... 170 a 172
 De 41 a 43 idem idem... 150 a 152
 De 45 a 47 idem idem... 140 a 142
 De 48 a 50 idem idem... 130 a 132
 De 55 a 56 idem idem... 115 a 120
 De 61 a 64 idem idem... 110 a 112
ALUBIAS Ptas. 100 k.
 Blancas de Herrera... 93
 Idem corrientes... 72
 Blancas corrientes delgaditas... 72
 Del país, gordas... 76
ARROZ Ptas. 100 k.
 Amontañil, número 0... 97
 Idem número 3... 83
 Idem número 6... 86
 Harina de arroz... 75
 Bomba... 91
BACALAO Ptas. 100 k.
 Islandia primera... 162
 Idem segunda... 158
 Tamaño mediano... 145
 Lubina... 120
JABON Ptas. 100 k.
 "La Camelia":
 Pastillas de 500 y 250 gms... 165
 Barras... 164
 Clumbo, pastillas de 1/2 y 1/4 kg... 168
 Gallo, idem... 156
 Vasconia, pastillas 1/2 kg... 164
 Lagarto, id. 1/2 y 1/4 kg... 166
 Pinta azul, trozos 1/2 kg... 164
 Cruz Blanca, pastos, 1/2 kg... 156
 Rosario, id. de 1/2 y 1/4 kg... 164

NOTICIAS
Francisco Setién
 Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
 CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
 Blanca, 42, primero
Casa de Socorro
 Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento:
 Faustina Trueba, de 55 años, carguera, de una contusión en la frente y rozaduras en la cara.
 Manuel Quintas, de 12 años, herida contusa en la frente, que se produjo a consecuencia de una caída en la vía pública.
 Darío Marín, de 11 años, que, con un gancho en el Maladero, se produjo una herida punzante en el tercio inferior del muslo derecho.
 Nicolás Gómez, de 40 años, obrero, que cargando un carro se causó una herida con magullamiento en el dedo medio izquierdo, con pérdida de la uña.
 Francisco Peredo, de 19 años, que jugando a los bolos se causó una herida contusa, en el dedo meñique derecho, con una bola.
 Ángel González, de 5 años, de una herida contusa en la mano izquierda, que se causó jugando en el muelle.
 Rafael Ponte, de 6 años, contusión en todos los dedos de la mano derecha y fractura del pulgar, que le causó la rejilla de una alcantarilla que se le cayó encima de la mano.
 José Torayo, de 22 meses, se cayó por la escalera de su domicilio, causando contusiones en la región parietal y vacío derechos.
 Guadalupe Andecoechea, de 19 años, que al cerrar una navaja se causó heridas incisas en los dedos pulgar e índices izquierdos.
Comprimidos Huidobro
 A BASE DE
 Kola - Coca - Estrigmina - Fóforo.
 Restablece el vigor de los que padecen de debilidad en cualquiera de sus formas.
 Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.
 Precio 250 pesetas caja. Farmacia ZORRILLA, Plaza Vieja, 1.—Santander.
 Laboratorio Huidobro.—Cardenal Cisneros, 62, Madrid.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
 Especialista en oídos, nariz y garganta.
 Consulta los días laborales de 10 a 1 y de 3 y media a 6.
 MENDEZ NUÑEZ, 13. Teléfono 6-32
Las elecciones.—Una niña
 Antonio Turcia Lata, de 26 años, y Valentin Morante Gutiérrez, de 50, vecinos del pueblo de Barcenilla, cuestionaron con motivo de una conyunción electoral, y Antonio dió a su contrincante un botellazo en la cabeza.
 A consecuencia del golpe resultó con las heridas siguientes:
 Una de tres centímetros de longitud en la región temporal izquierda; otra de uno en la región parietal izquierda y dos de dos cada una en la región occipital superior, calificadas todas ellas, por el médico titular que le reconoció, de graves.
 El agresor fué detenido por la guardia civil y puesto a disposición del Juzgado municipal de Piélagos.
CORCONTE
 Desde el día primero de julio queda abierto este balneario al público. Colócale diario desde Reinosa y Sonella.
G. INIGO
OJULISTA
 Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5.
 VELASCO, 7, PRINCIPAL, de Piélagos.
 Gratia a los pobres martes y viernes, de 5 a 6, en Pego, 1.
Amor filial
 Faustina Trueba González, de 55 años, fué agredida con una tabla, en la madrugada de ayer, por una hija llamada Rosalva. Levada ésta a la Inspección de Vigilancia, manifestó que la que había agredido a su madre había sido otra hija, hermana suya, llamada Bibiana. La madre tuvo que ser curada en la Casa de Socorro de una contusión en la frente, arañazos en la cara y luxación de la segunda falange del dedo medio de la mano izquierda.
 Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, DE LOGROÑO, son los preferidos.
Pelayo Guilarte
 Médico especialista en enfermedades de los niños.
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.
 Afarazanas, 40, 2.ª derecha, Telé. 171.
 fono 656.

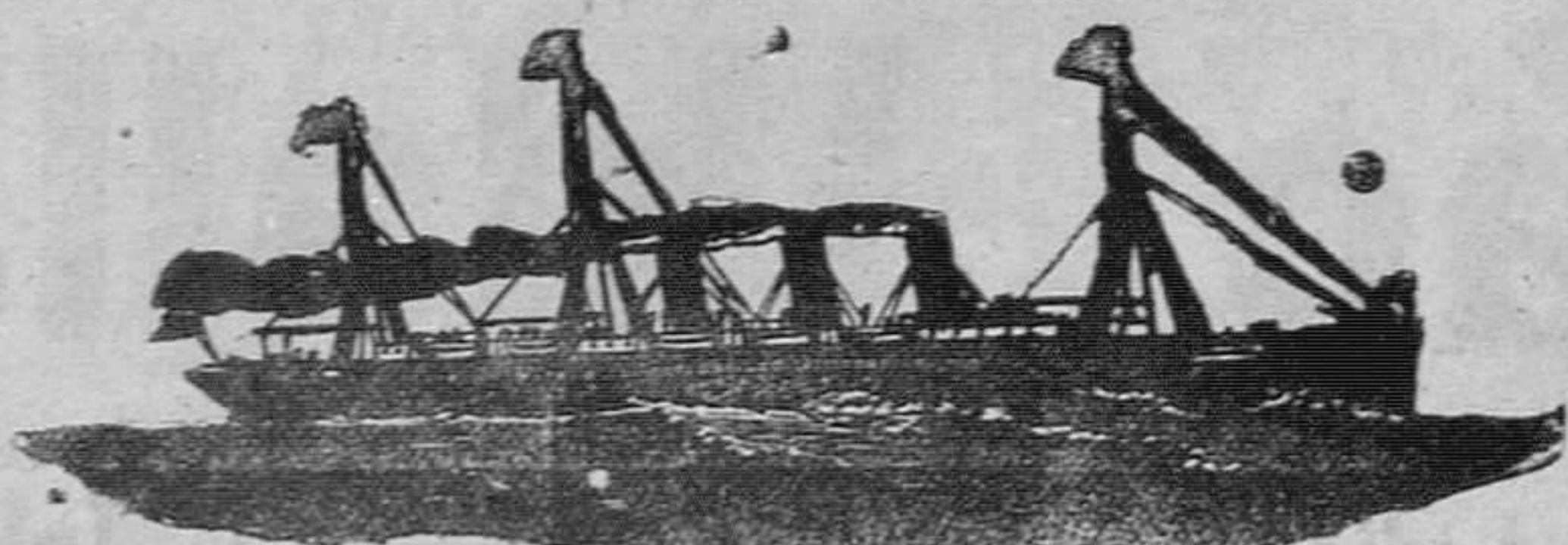
Neurastenia - Catarrros - Cálculos - Cura de aire y reposo

TERMAS PALLARES

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

Gran Casino-Teatro - INFORMES: - MADRID, Bolsa, 2

Mañana...
 Movimiento...
 J. C...
 Médico...
 Lan...
 (Socie...
 CAJ...
 Are...
 SA...
 A. C...
 Consult...
 de doce...
 de cua...
 Santiag...
 Huesos...
 Consult...
 2.ª puer...
 Domici...
 RODR...
 VIUD...
 Vin...
 S. José...
 S. Jacin...
 S. Eduar...
 S. Concha...
 Cántera...
 Embotell...
 Cántera...
 S. Fernan...
 Añejo...
 En est...
 vase...
 S...
 Pidas...
 y tiendas...
 Ped...
 Especi...
 des de...
 Consulta...
 excepto...
 Es...
 A las se...
 Sección...
 La Inter...
 Últimos...
 vendid...
 Próximo...
 PLATO...
 GALOS...
 MOS, 3



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Juan Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA — 310 pesetas y 15-10 de impuestos.
PARA VERACRUZ — 315 pesetas y 7-60 de impuestos.

Se advierte á los señores pasajeros que deseen embarcar con destino á la Habana y Veracruz, que solamente deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba si se dirigen á la Habana y por el de esta nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen á Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata

A FINES DE JUNIO saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. Muelle 36, Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Malindi de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española
Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Sardiní por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mando para fraguas.—Aglomerados.—Kask para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, Eros. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA

¡MADRES!
Sus hijos serán tan felices como éste.
Sonreirán con igual gracia.
Estarán sanos y contentos como él,
Si Toman
Lactofitina
Reconstituyente de primer orden, que aumenta el apetito y combate prontamente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con su uso el raquitismo y la escrofula.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Exigid el embalaje original marca LABOR TIBIO ISERO.—TOLOSA

Aguas minero-medicinales

Estación climatoterápica de Boñar (LEON)

Bicarbonatado-sódico-nitrogenadas-radioactivas

Las mas nitrogenadas de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS

Gran Hotel.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Desinfección.

Automóvil a todos los trenes

ITINERARIO.—Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

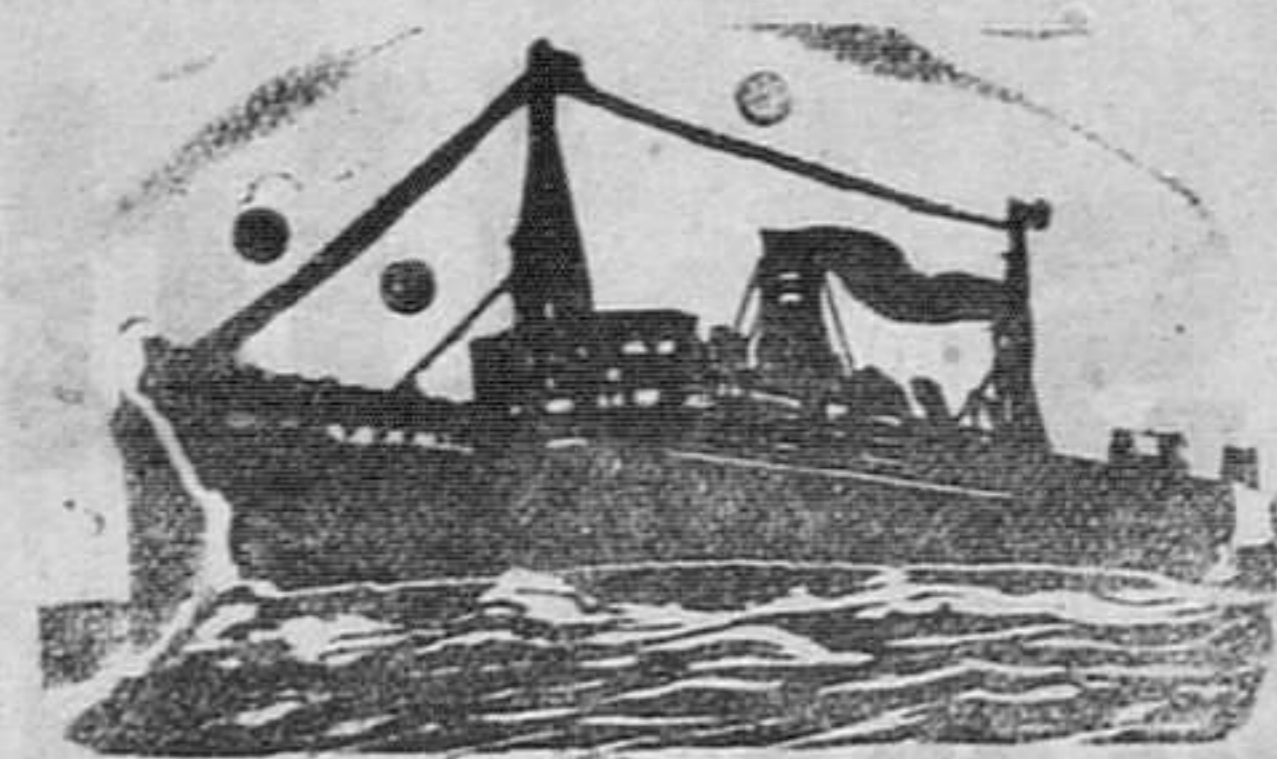
TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de junio al 30 de septiembre

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD
Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra
ASMA
Catarro — Oposición
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.
28 Años de Buen Exito. — Med. Oro y Plata.
FERRÉ, BLANCHARD & Co.
R. Ros, Dombasle, & Co.
PARIS
TODAS FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
ESTREÑIMIENTO y sus causas
EN TODAS LAS FARMACIAS.

PAGÉS CUTIS
MATE Y FINO (PRODUCTOS SERIOS)
FLUIDO NÉNUPHAR 12^{ps}
BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS
POLVOS TERCIOPELO 23^{ps}
PARA AVERTIR DEL LA CARA
LISERONS DE COQUELO 23^{ps}
DISIPA EL BRILLO DE LA PIEL
CREMA DEESSE 12^{ps}
VEGETAL PARA TEATROS Y SOIRÉES
PASTILLA PARA EL VAPOR 12^{ps}
COLOR PURAMENTE NATURAL
MIEL CAMELIA 16^{ps}
DISTRUIE ARABUGAS Y PIRAS DE GALLO
LAITYS 7^{ps}
SUAVIZA Y BLANQUEA LAS MANOS
SUCURSAL 5 BARCELONA. CLARIS 24 ZARAGOZA. COSO 88

GORDIAL CEREBRINO
Indicado en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Prostración, Nerviosidad, Estomatocia, Depresión Física y Mental, Casos de la Naturaleza, etc.
Indicador honesto y eficaz



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C^a

Para Burdeos, Nueva-York y Habana

saldrá hacia el 10 de junio de este puerto el hermoso vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo carga con aquellos destinos.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse al Agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Rás, núm. 3, pral. - Teléfono núm. 335 - SANTANDER

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES. GUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA. NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES. LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES. 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escalerillas del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER

Patatas Versos del mar y de los viajes

Nueva, de Valencia, grande, 37,50

pesetas los cien kilos.

10 kilos, 3,75 pesetas.

La vieja, a igual precio.

SERVICIO A DOMICILIO

Puerta la Sierra, 23. Almacén.

VERANEO

Casa particular, sitio céntrico; cedería hermosas habitaciones amuebladas, servicio de mesa y cocina. Razón, esta Administración.

PAPEL VIEJO

E VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

Patatas Versos del mar y de los viajes

por José del Rio Salnz

PRECIO, TRES PESETAS

De venta: en la Librería general, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Entrecanales, calle de la Blanca

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Servicios publicos

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega a Madrid, a las 21,40.

Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.

Correo.—Sale de Santander a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.

Sale de Madrid a las 17,25 llega a Santander, a las 8.

Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.

—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,40.

SANTANDER-BILBAO

Salen de Santander: a las 8,15 y 16,45. Llegan a Bilbao: a las 12,16 y 20,47.

Salen de Bilbao: a las 7,40 y 16,50. Llegan a Santander: a las 11,38 y 20,51.

De Santander a Marrón: a las 17,35.

De Marrón a Santander: a las 7,20.

SANTANDER-LIÉRGANES

De Santander a Liérganes: a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,45.

De Liérganes a Santander: a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.

De Santander a Orejo: a las 17,35.

De Orejo a Santander: a las 8,51.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,52, 11,10 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda, a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.

Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para llegar a Santander, a las 9,5, 13,3, 16,13 y 20,30.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander: A las 8, 12, 15, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).

Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL

Salidas de Santander: a las 19 y 19,55.

Salidas de Cabezón: a las 7,15. (Jueves y domingos o días de mercado).

Salida de Santander: a las 7,20.

Salida de Torrelavega: a las 12,20.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas.

declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.

Certificados, de 9 a 13,30.

Giro Postal, de 9 a 13.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18,36.

OFICINAS PUBLICAS

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento, Plaza de Pí y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.

Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.

Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.

Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticas del puerto, calle de Castelar: de diez a una.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; traductor asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.

Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.

Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes. Secretaría, de nueve a doce y media.

Estadística General, Santa Lucía número 11, segundo.

Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.

Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.

Juzgado del Este, Escuela de Formación.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Oeste).

Junta de Obras del Puerto, Muelle 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.

Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes de Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una.

Obisepado, Ruzmayor: de diez a una.—Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.

Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a uno.